

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2021, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por la Orden de 22 de abril de 2019, de la Consellería de Hacienda, por la que se hace pública la fecha, el lugar y la hora de realización del segundo ejercicio del proceso selectivo.

En sesión que tuvo lugar el 2 de octubre de 2021, el tribunal nombrado por la Orden de 7 de mayo de 2021 (DOG número 91, de 18 de mayo) encargado de calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as.

ACORDÓ:

Que el tercer ejercicio tendrá lugar el 15 de octubre de 2021, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas, en el aula 7 de la Escuela Gallega de Administración Pública, situada en la calle Madrid 2-4 (As Fontiñas) de Santiago de Compostela.

Las personas aspirantes deberán ir provistos de DNI o de documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, y bolígrafo de tinta azul. Los/las aspirantes serán provistos de calculadora por el tribunal y quedará prohibido el uso de calculadoras distintas de aquellas que se les faciliten.

No se permitirá el acceso al recinto en que se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas, relojes inteligentes o cualquier otro material o instrumento de que se pueda valer la persona aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2021

María Isabel del Río Viqueira
Presidenta del tribunal

